



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

REGISTRADO COMO ARTICULO DE SEGUNDA CLASE CON FECHA 22 DE OCTUBRE DE 1921

Tomo CXXIX

Toluca de Lerdo Méx., jueves 17 de abril de 1980

Número 47

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

Toluca de Lerdo, Méx., a los quince días del mes de marzo de mil novecientos ochenta.

VISTO, para estudio y resolución en primera instancia el expediente original número 3/469 y, relativo a la Solicitud de Ampliación de Ejidos, presentada por campesinos del poblado SAN ANTONIO NIGINI, Municipio de Jiquipilco, de esta Entidad Federativa, y

CONSIDERANDO.

I. Que la tramitación del expediente de Ampliación de Ejidos, se sujetó a lo establecido por los Artículos 272, 273, 275, 277, 286, 288, 292, 325 y demás relativos de la Ley Federal de Reforma Agraria.

II. Que la Solicitud presentada al Ejecutivo del Estado, fue publicada en la "Gaceta del Gobierno" número 27, Tomo QXIV, del 30 de septiembre de 1972, habiéndose iniciado el procedimiento en la Comisión Agraria Mixta, bajo el número 3/469 y, llevándose a cabo los trabajos censales que arrojaron un número de 720 campesinos en general, de los cuales 124 fueron jefes de familia, 145 mayores de dieciseis años y en total 269 los reconocidos por la Junta Censal.

III. La Comisión Agraria Mixta, ordenó se llevarán a cabo los trabajos técnicos e informativos que conforme a la Ley de la Materia se requieren, para integrar el expediente, quedando demostrado que dentro del radio legal de afectación a partir del poblado promovente, no existen predios que por su superficie y cali-

dad sean susceptibles de afectación en los términos de la Ley Federal de Reforma Agraria.

IV. Que la Comisión Agraria Mixta, emitió su dictamen el 14 de marzo en curso, en el sentido de negar la Solicitud de Ampliación de Ejidos, por no existir predios afectables dentro del radio legal de siete kilómetros a partir del poblado promovente.

Por lo expuesto y con base en las atribuciones que otorga al Ejecutivo del Estado el Artículo 9o. Fracción I de la Ley Federal de Reforma Agraria, se resuelve:

PRIMERO. Es procedente la Solicitud de Ampliación de Ejidos presentada al Ejecutivo del Estado, por un grupo de campesinos del poblado SAN ANTONIO NIGINI, Municipio de Jiquipilco, de esta Entidad Federativa, al comprobarse que en el núcleo promovente existen más de veinte individuos que carecen de tierras.

SEGUNDO.— Es de negarse la acción intentada por el núcleo solicitante por no existir predios afectables dentro del radio legal de siete kilómetros, a partir del poblado promovente.

TERCERO. Se dejan a salvo los derechos de los 269 individuos capacitados que arrojó el Censo General, para que los hagan valer en el tiempo y forma como mejor convenga a sus intereses.

CUARTO. Con el presente Mandamiento, devuélvase a la Comisión Agraria Mixta en el Estado, el expediente original número 3/469 y, para los efectos legales que procedan.

"AÑO DEL SESQUICENTENARIO DE TOLUCA CAPITAL DEL ESTADO DE MEXICO"

Tomo CXXIX | Toluca de Lerdo, Méx., jueves 17 de Abril de 1980 | No. 47

S U M A R I O :

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

Mandamiento del Ciudadano Gobernador Constitucional del Estado, relativo a la Solicitud de Ampliación de Ejidos, promovida por vecinos del poblado SAN TONIO NIGINI del Municipio de JIQUIPILCO, MEX.

Mandamiento del Ciudadano Gobernador Constitucional del Estado relativo a la Solicitud de Ampliación de Ejidos, promovida por vecinos del poblado LA CONCEPCION JOLALPAN, del Municipio de TEPETLAOXTOC, MEX.

AVISOS JUDICIALES: 1474, 1585, 1566, 1567, 1568, 1569, 1570, 1571, 1572, 1573, 1574, 1575, 1576, 1577, 1578, 1579, 1580, 1581, 1582, 1583, 1584, 1585, 1586, 1587, 1588, 1589, 1590, 1603, 1591, 1593, 1601, 1595, 1596, 1597, 1598, 1594 y 1599.

(viene de la primera página)

QUINTO.— Publíquese el presente Mandamiento en la "Gaceta del Gobierno" y cúmplase en todas sus partes.

Así lo resuelve y firma el Ciudadano DR. JORGE JIMENEZ CANTU, Gobernador Constitucional del Estado, con el refrendo del Contador Público JUAN MONROY PEREZ, Secretario General de Gobierno.

A T E N T A M E N T E.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

EL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO.
Dr. Jorge Jiménez Cantú.

EL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO.
C. P. Juan Monroy Pérez.

Toluca de Lerdo, Méx., a los catorce días del mes de marzo de mil novecientos ochenta

V I S T O, para estudio y resolución en primera instancia, el expediente original número 3/1279 BIS, relativo a la Solicitud de Ampliación de Ejidos, promovida por campesinos del poblado LA CONCEPCION JOLALPAN, Municipio de Tepetlaoxtoc, de esta Entidad Federativa, y

C O N S I D E R A N D O.

I. Que la tramitación del expediente de Ampliación de Ejidos, se sujetó a lo establecido por los Artículos 272, 273, 275, 277, 286, 292, 325 y demás relativos de la Ley Federal de Reforma Agraria.

II. Que la Solicitud presentada al Ejecutivo del Estado, fue publicada en la Gaceta del Gobierno nú-

mero 23, Tomo CXXIII, del 22 de febrero de 1977, habiéndose llevado a cabo los trabajos censales que arrojaron los siguientes resultados: habitantes en general 202, jefes de familia 37, mayores de dieciséis años 37, campesinos reconocidos por la Junta Censal 74.

III. La Comisión Agraria Mixta, ordenó se llevarán a cabo los trabajos técnicos e informativos que conforme a la Ley de la materia se requieren para integrar el expediente, quedando demostrado que dentro del radio legal de afectación a partir del poblado promovente, no existen predios que por su superficie y calidad sean susceptibles de afectación en los términos de la Ley Federal de Reforma Agraria.

IV. Que la Comisión Agraria Mixta, emitió su dictamen el 11 de marzo en curso, en el sentido de negar la Solicitud de Ampliación de Ejidos, por falta de predios afectables dentro del radio legal de siete kilómetros a partir del poblado promovente.

Por lo expuesto y con base en las atribuciones que otorga al Ejecutivo del Estado el Artículo 9o. Fracción I de la Ley Federal de Reforma Agraria, se resuelve:

PRIMERO.— Es procedente la acción y vía ejercitada por el poblado LA CONCEPCION JOLALPAN, Municipio de Tepetlaoxtoc, de esta Entidad Federativa, al comprobarse la existencia de más de veinte individuos capacitados que carecen de tierras.

SEGUNDO.— Se niega la acción intentada por el núcleo solicitante, por no existir predios afectables dentro del radio legal de siete kilómetros.

TERCERO.— Se dejan a salvo los derechos de los 74 campesinos que arrojó el Censo General, para que los hagan valer en el tiempo y forma como mejor convenga a sus intereses.

CUARTO.— Con el presente Mandamiento, devuélvase a la comisión Agraria Mixta en el Estado, el expediente original número 3/1279 BIS, para los efectos legales que procedan.

QUINTO.— Publíquese el presente Mandamiento en la "Gaceta del Gobierno".

Así lo resuelve y firma el Ciudadano DR. JORGE JIMENEZ CANTU, Gobernador Constitucional del Estado, con el refrendo del Contador Público JUAN MONROY PEREZ, Secretario General de Gobierno.

A T E N T A M E N T E.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

EL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO.
Dr. Jorge Jiménez Cantú.

EL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO.
C. P. Juan Monroy Pérez.

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

En el Juicio Ejecutivo Mercantil 338/978 promovido por el Lic. EUGENIO ZAFRA GARCIA como endosatario de Banca Serfin, S.A. en contra de RAFAEL CUADARRAMA PLIEGO el C. Juez señaló las trece horas del día treinta de abril del año en curso para que tenga verificativo la Primera Almoneda de Remate de los bienes embargados en el presente negocio y que son: una camioneta Datsun Pick Up en color rojo con caseta de aluminio, modelo 1975, con valor de \$60,000.00 (SESENTA MIL PESOS 00/100 M.N.), un televisor marca Singer, con pantalla de 21 pulgadas \$2,500.00 (DOS MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.), una consola General Electric con tocadiscos \$1,500.00 (UN MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.), un reloj de pared Ontario \$1,000.00 (UN MIL PESOS 00/100) un juego de sala compuesto de cinco piezas \$2,000.00 (DOS MIL PESOS 00/100) dos lámparas de pie con pantallas de color blanco \$600.00 (SEISCIENTOS PESOS 00/100 M.N.), una caja fuerte sin marca de 80X70 cm. \$700.00 (SETECIENTOS PESOS) Convoquense postores y publíquese en el periódico Oficial Gaceta de Gobierno por tres veces dentro de tres días. Tenango del Valle México a veintidos de marzo de mil novecientos ochenta.—DOY FE.—El C. Secretario del Ramo Civil, Lic. Fernando Mendieta Carbalja.—Rúbrica.

1474.—12, 17 y 22 Abril.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXPEDIENTE No. 96/977 En los autos del Juicio ejecutivo Mercantil que en este Juzgado sigue PAULINO BOLAÑOS SERVIN en contra de J. GUADALUPE O. GARCIA Y JAVIER GARCIA NAVA, el Ciudadano Juez Tercero de lo Civil señaló las diez horas del día veintidós de abril del año en curso, para que tenga verificativo la TERCERA ALMONEDA DE REMATE, de los bienes embargados en el presente juicio de una casa y terreno ubicados en la calle de Morelos número seis de la población de Huixquilucan Méx., barrio de Santiago, Tercer Cuartel, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE 41.35 metros, con Epigmenio y Rosendo García; AL SUR 42.90 metros, con Atenida Morelos AL ORIENTE 47.70 metros, con calle Quintana Roo AL PONIENTE 42.10 metros, con Pedro García Nava.

Un terreno denominado "EL TEJOCOTE" ubicado en el barrio de San Juan Bautista, Quinto Cuartel con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE 148.00 metros, con camino a Zacualpa; AL SUR 231.00 metros, con Río San Juan; AL ORIENTE 100.00 metros, con camino a Zacualpa; AL PONIENTE 138.00 metros, con Genaro Fonseca, Martín Molina y Antonio Lara.

Un terreno denominado "LOMA DEL TATO" ubicado en el barrio de San Juan Bautista, Quinto Cuartel del mismo municipio con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE 152.00 metros, con Eduardo Campillo N. Ernestina García y Anselmo González; AL SUR tres líneas, de 20.00 200.00 y 60.00 metros, con Emilio Valencia, camino al pueblo de Zacualpa y Emirio Nava y Nazario Correa AL PONIENTE dos líneas 109.00 y 71.00 metros, con camino que va al Río y Pedro A. AL ORIENTE dos líneas 33.00 y 23.00 metros, con Francisco Cedillo y Emilio Valencia. Un terreno denominado "ENGUENTZA", ubicado en el barrio de San Miguel Cuarto Cuartel con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE 91.00 metros, con Roque García; AL SUR 109.65 metros, con Bartolo Valencia y Urbano Mendoza; AL ORIENTE 127.00 metros, con camino al Río; AL PONIENTE 127.00 metros, con Roque García, debiendo servir de base para el remate la cantidad de OCHOCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS CUARENTA PESOS CON CINCUENTA CENTAVOS, con reducción del diez por ciento, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes.

Lo que se hace saber al público en general en demanda de postores por medio de este que se publicará en el periódico "Gaceta del Gobierno" por tres veces dentro de nueve días. Toluca, Méx., a 11 de abril de 1980. Doy fe.—El C. Secretario. P.J. Silverio Angel Sánchez Castañeda.—Rúbrica.

1565.—15, 17 y 19 Abril

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXPEDIENTE NUMERO 1374/1979

SEGUNDA SECRETARIA.

AGUSTIN HERIBERTO GONZALEZ BOBADILLA, Prom. D. lig. de Inmatriculación, respecto de una Fracción de terreno ubicado en las calles de Libertad S/N, de la población de Santa Ana Tlapaltitlán, de este Municipio de Toluca, Méx., con las siguientes medidas y colindancias: NORTE 34.00 mts. anteriormente con Ismael Guzmán S, ahora con PEDRO CARBAJAL GUZMAN SUR 34.00 metros con Ismael Plata Castañeda, ORIENTE 8.75 metros con calle Libertad, PONIENTE 8.75 metros con María Vargas Guzmán con una superficie total de 297.05 metros cuadrados. Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la Gaceta del Gobierno y periódico El Noticiero de esta Ciudad. Toluca, México a 7 de Noviembre de 1979.—Doy fe.—El Secretario. Lic. Luisa García Romero.—Rúbrica.

1566.—17, 29 Abril y 10 Mayo

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXPEDIENTE número 237/980, AFOLINAR ZARATE VALDEZ promueve diligencias de Información de Dominio sobre un terreno y casa en el contrahío que se ubica en la población de Sta. María del Monte, Municipio de Zinacantan, México, con las siguientes medidas y colindancias:

NORTE en una línea de poniente a oriente 20.10 metros, en otra línea de Norte a Sur 8.30 metros, y en otra más de poniente a oriente 14.80 metros con propiedad de Raymundo Rojas; ORIENTE en una línea de norte a sur 10.00 metros, en otra línea de oriente a poniente 1.80 metros, y en otra línea de norte a sur 15.10 metros, con carretera que conduce a Valle de Bravo; SUR en una línea de oriente a poniente 12.15 metros, en otra línea más de 16.50 metros, con callejón sin nombre y por el poniente en una línea de sur a norte 16.20 metros, en otra línea de 6.00 metros, de poniente a oriente y en otra línea más de sur a norte 20.50 metros, con Angel Endeje.

La casa tiene una superficie de 187.57 metros, se encuentra ubicada en la esquina que forma el callejón s/n y la carretera a Valle de Bravo mide 15.10 metros, de longitud por 12.30 metros, de latitud en la esquina que forma el callejón sin nombre con propiedades de Angel Endeje, se encuentra el patio de la casa con una superficie de 285.19 M2, y tiene 16.50 metros de longitud el corral o terreno tiene una superficie de 491.96 y su forma es irregular, pues el norte en una línea mide 20.10 metros de poniente a oriente en otra línea de 8.30 metros, de norte a sur y en otra línea de poniente a oriente 14.80 metros, por el oriente 10.00 metros, por el sur 27.40 metros y al poniente en una línea de sur a norte 20.50 metros.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la Gaceta de Gobierno y el periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Toluca, México, a veintidós de marzo de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—C. Secretario Lic. José Luis Sánchez Navarrete.—Rúbrica.

1567.—17, 22 y 24 Abril

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE EL ORO

EDICTO

CELIA ORTEGA MALDONADO DE VALENCIA, promueve diligencias Información Ad perpetuum, fin acreditar posesión que dice tener, de inmueble ubicado en calle Angela Peralta, No. 21 de El Oro, Méx., con las siguientes medidas y colindancias: NORTE 21.23 metros con Sebastián Trejo, Sur 22.07 metros con calle Angela Peralta, ORIENTE 24.65 metros, con calle Alvaro Obregón, y PONIENTE 24.37 metros con Ignacio Cabrera, Sup. Total 535.00 M2., C. Juez ordena publicación por medio de edictos, periódicos Gaceta de Gobierno y otro de mayor circulación, ambos ciudad de Toluca, por tres veces consecutivas de tres en tres días, personas creanse derechos, acudan deducirlos a este Juzgado, Dado en el Oro de Hidalgo, Estado de México, a 7 siete de marzo de 1980 mil novecientos ochenta.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado. P.D. Cosme Reyes Pedraza.—Rúbrica.

1568.—17, 22 y 24 Abril

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Expediente 269/980 CIPRIANO MEJIA HERNANDEZ.— promueve información de dominio, sobre un terreno con casa que se encuentra ubicada en el número 14 de la cerrada de Nuevo México en San Felipe Tlalmitlapan que mide y linda: AL NORTE, en una línea 21.00 metros, con propiedades de Concepción Guerrero, en otra línea de Sur a Norte 10.50 metros, con la mis- Concepción Guerrero y en otra línea 28.00 metros, con Amando Romero; al Sur en una línea; AL SUR en una línea 9.80 metros, en otra 3.00 metros, y en otra línea 11.50 metros, con la Cerrada de Nuevo México y en otra línea más 36.95 con Guadalupe Alarcón; AL ORIENTE 25.00 metros, con Joaquín Garcés y Marcos Durán, y al PONIENTE 11.50 metros, con Rita Sánchez.— El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y el periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Toluca, México, a veintiseis de febrero de mil novecientos ochenta.—C. Secretario. **P.J. Silverio Angel Sánchez Castañeda**.—Rúbrica.

1569.—17, 22 y 24 Abril

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

E D I C T O

PAULA AGUILAR VDA. DE FLORES, promueve bajo el Exp. Número 890/79 Diligencias de Información Ad perpetuum respecto de un terreno denominado SOLAR ubicado en el Pueblo de San Pablo de las Salinas, Municipio de Tultitlán, México, que mide y linda:

AL NORTE 67.00 metros con Rafael Flores Sandoval, AL SUR 59.00 metros con Juan Flores Sandoval, AL ORIENTE 15.00 metros con Juan Galvez Astorga y al PONIENTE 15.00 metros con Camino Público, con superficie aproximada de 945.00 M2.

Para su publicación de tres veces de tres en tres días en los periódicos Gaceta de Gobierno y Rumbo, que se editan en la Capital del Estado y Valle de México, y para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor y se expiden a los Diecisiete días del mes de septiembre de mil novecientos setenta y nueve.—C. Segundo Secretario. **Marcelino Luna Rangel**.—Rúbrica

1570.—17, 22 y 24 Abril

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

E D I C T O

PEREZ CANO HERACLIO promueve bajo el expediente número 1147/79, diligencias de Información Ad perpetuum, respecto de un terreno de común repartimiento denominado "CHILOGCO" ubicado en el pueblo de Melchor Ocampo perteneciente a este Distrito Judicial, que mide y linda:

AL NORTE 25.20 metros con calle Aquiles Serdán, AL SUR 24.60 metros con Mardonio Pérez Sánchez, AL ORIENTE 30.35 metros con calle Pública, AL PONIENTE 30.35 metros con Beatriz Escalona Cano. Teniendo una superficie aproximada de 755.71 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos Gaceta del Gobierno del Estado y el Noticiero que se editan en la ciudad de Toluca y Valle de México, respectivamente y para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor y se expiden a los tres días del mes de marzo de mil novecientos ochenta.—El C. Primer Secretario **Lic. Ruggiero Olivera Campirán**.—Rúbrica

1571.—17, 22 y 24 Abril

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

E D I C T O

JUAN GARCIA LUNA, promueve bajo el expediente número 1019/79, diligencias de Información de Dominio, respecto del predio denominado 'EL CHAVACANO', ubicado en el domicilio conocido, barrio de Axotlán, del Municipio de Tepotzotlán, México que mide y linda:

AL NORTE 69.13 metros con Modesto Santana; AL SUR 94.00 metros con CATALINA LUNA; AL ORIENTE 29.00 metros con José Trejo, AL PONIENTE 29.00 metros con Patro, teniendo una superficie aproximada de 2,365.24 M2.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos Gaceta de Gobierno y Rumbo, que se editan en la capital del Estado y Valle de México, respectivamente, y para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor, se expiden a los veintiseis días del mes de noviembre de mil novecientos setenta y nueve.—C. Primer Secretario. **Lic. Ruggiero Olivera Campirán**.—Rúbrica.

1572.—17, 22 y 24 Abril

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

E D I C T O

LUCIANO GONZALEZ PEREGRINO, promueve bajo el expediente 1171/79, diligencias de Información de Dominio, respecto de un predio de los llamados de común repartimiento, sin nombre, ubicado en la calle cerrada de los Milagros S/N, en el Municipio de Melchor Ocampo, de este Distrito, que mide y linda:

AL NORTE 15.75 metros, con el señor Salvador Quiroz Villagrana; AL SUR 15.75 metros, con el señor Aureliano Cadena; AL ORIENTE 12.70 metros con el señor Benjamín Serrano; y AL PONIENTE 12.70 metros con calle Cerrada de los Milagros, con superficie aproximada de 200.02 M2.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos Gaceta de Gobierno y El Noticiero que se editan en la Capital del Estado y Valle de México, respectivamente, para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor, y se expiden a los doce días del mes de febrero de mil novecientos ochenta.—C. Primer Secretario. **Lic. Ruggiero Olivera Campirán**.—Rúbrica.

1573.—17, 22 y 24 Abril

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

E D I C T O

TRINIDAD ROSAS DE ENRIQUEZ, promueve bajo el expediente número 1041/79, diligencias de Información Ad perpetuum respecto de un terreno denominado "ATRAS DEL TENDAJON" ubicado en el barrio de los Reyes, Tultitlán, Estado de México, que mide y linda:

AL NORTE 9.21 metros con Loreto Flores, AL SUR 8.94 metros con Cristina Rosas, AL ORIENTE 15.51 metros con Isabel Romero, AL PONIENTE 15.51 metros con Ignacio Rosas con una superficie de 140.67 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos Gaceta del Gobierno del Estado y el Noticiero que se editan en la ciudad de Toluca y Valle de México, respectivamente y para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor y se expiden a los diez días del mes de Octubre de mil novecientos setenta y nueve.—El C. Primer Secretario. **Lic. Ruggiero Olivera Campirán**.—Rúbrica.

1574.—17, 22 y 24 Abril

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

FAUSTINA MARTINEZ LEJIA, promueve bajo el expediente 1268/79 diligencias de Información de Dominio, de un terreno ubicado en el poblado de San Francisco Tepojaco, domicilio conocido, Municipio de Cuautitlán Izcalli, que mide y linda:

AL NORTE 28.00 metros colinda con el señor JUAN MORALES; AL SUR 26.00 metros colinda con calle sin nombre, AL ORIENTE 17.00 metros colinda con calle sin nombre, y AL PONIENTE 12.00 metros colinda con la señora Isabel Méndez, teniendo una superficie aproximada de 391.50 M2.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos Gaceta de Gobierno del Estado y periódico El Rumbo, que se editan en la ciudad de Toluca y Valle de México, respectivamente para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con una mejor, se expide a los veintitres días del mes de enero de mil novecientos ochenta.—C. Segundo Secretario, **Marcelino Luna Rangé**.—Rúbrica.

1575.—17, 22 y 24 Abril

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

AITAGRACIA RIVERA MALDONADO, promueve bajo el Exp. Número 1347/79, Diligencias de Inmatriculación, respecto de un terreno denominado LA BARRANCA ubicado en el poblado de San Francisco Tepojaco, Municipio de Cuautitlán, Izcalli, México, que mide y linda:

AL NORTE 25.80 metros con Enrique Baca, AL SUR 36.00 metros con Felipe Rivera Maldonado, AL ORIENTE 76.40 metros con Enrique Baca y AL PONIENTE 88.50 metros con Camino Vecinal, con superficie aproximada de 2,547.70 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en los periódicos Gaceta de Gobierno y el Noticiero que se editan en la Capital del Estado y Valle de México, y para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor y se expide a los diez días del mes de enero de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—C. Primer Secretario, **Lic. Ruggiero Olivera Campirán**.—Rúbrica.

1576.—17, 29 abril y 10 Mayo

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

SIMON OCANA GOMEZ, promueve bajo el Exp. número 1348/79, Diligencias de Jurisdicción Voluntaria de Inmatriculación, respecto de un terreno denominado LA BARRANCA, ubicado en el pueblo de San Francisco Tepojaco, Municipio de Tepetztlán, México, actualmente del Municipio de Cuautitlán, Izcalli, México, que mide y linda:

AL NORTE 42.00 metros con Felipe Rivera Maldonado, AL SUR 54.90 metros con Hilario Martínez AL ORIENTE 46.90 metros con Enrique Baca y al PONIENTE 52.00 metros con camino de 800 metros con superficie aproximada de 2,371.60 M2.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en los periódicos Gaceta de Gobierno y periódico Rumbo que se editan en la Capital del Estado y Valle de México, y para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor y se expiden a los diez días del mes de enero de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, **Marcelino Luna Rangé**.—Rúbrica.

1577.—17, 29 abril y 10 mayo

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

SIMON GARCIA SANTILLAN, promueve bajo el expediente número 883/79, diligencias de Información de Dominio, respecto del predio de común repartimiento Denom. XHALPA ubicada en el domicilio conocido del Barrio de la Concepción, Municipio de Tultitlán, México, que mide y linda:

AL NORTE en dos tramos el primero de 11.00 colinda con el Sr. Tomás Vargas y el segundo tramo de 10.40 mts. con la Sra. Guadalupe Alcántara G; AL SUR 21.40 mts. con Sr. Juan Aguirre; AL ORIENTE 40.10 mts. con los señores Trinidad Soto G., Carlos Galindo y Agustín Aguirre Soto; AL PONIENTE en dos tramos el primero de 28.80 mts. con el señor Fidel Alcántara y el segundo tramo de 11.30 mts. con camino público, teniendo una superficie aproximada de 558.62 M2.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos Gaceta de Gobierno y Noticiero, que se editan en la capital del Estado y Valle de México, respectivamente, para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor y se expiden a los diecisiete días del mes de noviembre de mil novecientos setenta y nueve.—C. Primer Secretario, **Lic. Ruggiero Olivera Campirán**.—Rúbrica.

1578.—17, 22 y 24 Abril.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

AURELIO LOPEZ HERRERA, promueve diligencias de inmatriculación, respecto de un terreno de común repartimiento denominado "TEZOQUITLAL" ubicado en Zapotlán Municipio de Atenco, de este Distrito Judicial, que mide y linda: NORTE 15.90 mts. con Jesús Pérez; SUR, 10.90 mts. con calle de Allen; AL ORIENTE 35.07 ctm. con Higinio Guerra Alcarán; PONIENTE en 35.97 ctm. con Javier Méndez Islas con una superficie de 857.61 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la Gaceta de Gobierno y en El Noticiero. Dado en Texcoco, Estado de México, a los treinta y un días de marzo de mil novecientos ochenta.—DOY FE.—El Primer Secretario de Acdos., **Lic. Arturo Espinoza García**.—Rúbrica.

1579.—17, 29 Abril y 10 Mayo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

PIEDAD AVILA GALVEZ, promueve Diligencias de Información Ad-ponerium, del terreno de los llamados de labor temporal denominado "XAXALPA", ubicado en el Pueblo de San Mateo Chilitépac, de este Distrito Judicial, cuyas medidas y colindancias son: AL NORTE en una parte veintiocho metros veinte centímetros con Celia Urbina en otra parte en tres metros cincuenta centímetros con Teresa Avila; AL SUR en veintiocho metros con Andrés Vázquez; AL ORIENTE en dos partes la primera en diecisiete metros con veinte centímetros con Manuel Roldán y en otra, en ciento ocho metros treinta centímetros con Pedro y José Nava y otros; Y AL PONIENTE, en ciento cuarenta y ocho metros ochenta y cinco centímetros con Ricardo Meneses, con una superficie aproximada de tres mil novecientos dieciséis metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y en El Noticiero de Toluca. Dado en Texcoco, México a los veintiocho días del mes de marzo de mil novecientos ochenta.—DOY FE.—El Tercer Secretario del Juzgado, **Lic. Felipe Gálvez Gómez**.—Rúbrica.

1580.—17, 22 y 24 Abril.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

E D I C T O

ALEJANDRA AVILES DE BONILLA, promueve Inmatriculación, respecto del predio rústico denominado "CALVARIO" ubicado en términos del pueblo de Ozumbilla, Municipio de Tecamac, de este Distrito de Otumba, México, con superficie de 9,513.00 M2, y los siguientes linderos: NORTE 126.00 mts. con Fernando Aviles Baulista; SUR 126.00 mts. con camino del cerro; ORIENTE 75.50 mts. con Melitón Sandoval; Y PONIENTE 75.50 mts. con Sabino Gutiérrez Suárez.

Se expide el presente edicto para su publicación por tres veces de diez en diez días en la Gaceta del Gobierno del Estado y en el periódico de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, México, a dieciocho de marzo de mil novecientos ochenta.—DOY FE.—El Secretario del Juzgado, **C. Sotero Iturbe Sánchez.**—Rúbrica. 1581.—17, 29 Abril y 10 Mayo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

E D I C T O

FERNANDO AVILES BAULISTA, promueve Inmatriculación, respecto del predio rústico denominado "CALVARIO", ubicado en términos del pueblo de Ozumbilla, Municipio de Tecamac, de este Distrito de Otumba, México, con superficie de 9,531.87 M2, y los siguientes linderos: NORTE 126.50 mts. con Manuel Pérez Vázquez; SUR 126.00 mts. con Rodolfo Avilés Espino; ORIENTE 75.50 mts. con Melitón Sandoval; y PONIENTE 75.50 mts. con Sabino Gutiérrez Suárez.

Se expide el presente edicto para su publicación por tres veces de diez en diez días en la Gaceta del Gobierno del Estado y en el periódico de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, México, a dieciocho de marzo de mil novecientos ochenta.—DOY FE.—El Secretario del Juzgado, **C. Sotero Iturbe Sánchez.**—Rúbrica. 1582.—17, 29 Abril y 10 Mayo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

E D I C T O

MARIA DEL REFUGIO DE ANDA DE BECERRA, promueve Información Ad-perpetuum, respecto del predio urbano sin construcción denominado "TEPETLAPA", ubicado en el Municipio de Tecamac, de este Distrito de Otumba, Estado de México, con superficie de 148.00 M2, y los siguientes linderos: NORTE, 10.00 mts. con Horlinda Martínez Olgún; SUR 10.00 mts. con calle Cinco de Mayo; ORIENTE 14.00 mts. con Juana Montiel y PONIENTE 15.60 mts. con María del Refugio de Anda de Becerra.

Se expide el presente edicto, para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno del Estado y en el periódico de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, México, a los dieciocho días de marzo de mil novecientos ochenta.—DOY FE.—El Secretario del Juzgado, **C. Sotero Iturbe Sánchez.**—Rúbrica. 1583.—17, 22 y 24 Abril.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

E D I C T O

LUCINA MENESES RAMÍREZ DE AGUILAR, promueve Información Ad-perpetuum, respecto del predio rústico denominado "CINACO O LLANO", ubicado en términos de esta Cabecera Municipal de Otumba, Estado de México, con superficie de 13,067.00 M2, y los siguientes linderos: NORTE en línea quebrada de 223.45 metros, con barranca y camino; SUR 165.15 metros con Fortino Franco, Jesús Espejel y Pedro Franco; ORIENTE 77.19 metros con Pedro Franco; y PONIENTE carece de este lado por ser de forma irregular.

Se expide el presente edicto para su publicación por 3 veces de 3 en 3 días en la GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO y en el periódico de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, México, a los dieciocho días de marzo de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, **C. Sotero Iturbe Sánchez.**—Rúbrica. 1584.—17, 22 y 24 Abril

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

E D I C T O

CONSTANCIA ROSA VIDAL LOPEZ DE ZARATE, promueve Información Ad-perpetuum respecto del predio urbano con casa habitación en el construida denominada "LA SOLEDAD", ubicado en el pueblo de San Lucas Xolox, Municipio de Tecamac, de este Distrito de Otumba, Estado de México, con superficie de 3,876.00 M2, y los siguientes linderos: NORTE, dos lados, el primero de 44.25 metros, con Alberto Moreno Ruiz, y el segundo de 5.25 metros, con Pedro Acosta, sur 49.00 metros, con Demetrio López Vidal; ORIENTE 65.00 metros, con Humberto Villalobos Jiménez, y PONIENTE en dos lados de norte a sur el primero de 57.00 metros con Pedro Acosta, y el segundo de 28.00 metros con Pedro Acosta. Ocupando la construcción una superficie de 96.00 M2.

Se expide el presente edicto para su publicación por 3 veces de 3 en 3 días en la Gaceta del Gobierno del Estado y en el periódico de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, México, a los dieciocho días de marzo de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, **C. Sotero Iturbe Sánchez.**—Rúbrica. 1585 17, 22 y 24 Abril

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

E D I C T O

ALFONSO ALVAREZ ZARCO, promueve Información Ad-perpetuum, respecto del predio rústico denominado "LA LONGANZA", ubicado en términos del Municipio de Nopaltepec, de este Distrito de Otumba, México, con superficie de 50,000.00 M2, y los siguientes linderos: NORTE 100.00 metros con Pablo Lira; SUR tres lados, de izquierda a derecha, el primero de 137.00 metros, con Alfonso Alvarez Zarco, el segundo de 140.00 metros con Alfonso Alvarez Zarco, y el tercero de 40.00 metros con Trinidad Texcoctitla; ORIENTE 757.00 metros con camino real; y PONIENTE en tres lados de norte a sur, el primero de 30.47 metros con Pablo Lira, el segundo de 160.00 metros, con Trinidad Texcoctitla, y el tercero de 290.00 metros, con Alfonso Alvarez Zarco.

Se expide el presente edicto para su publicación por 3 veces de 3 en 3 días en la Gaceta del Gobierno del Estado y en el periódico de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, México, a los dieciocho días de marzo de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, **C. Sotero Iturbe Sánchez.**—Rúbrica. 1586.—17, 22 y 24 Abril

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

E D I C T O

PABLO LIRA LIRA, promueve INFORMACION AD-PERTUAM, respecto del predio rústico denominado "HUERTA SAN FERNANDO", ubicado en el pueblo de Santo Domingo Azteca, Municipio de Axapusco, de este Distrito de Otumba, México, con superficie de 73,593.00 M2, y los siguientes linderos: NORTE, 310.00 mts., con camino; SUR, 302.00 mts., con Alfonso Alvarez Zarco y Enrique Lira; ORIENTE, 243.00 mts., con camino; y PONIENTE, 238.00 mts., con Alejandro Lira.

Se expide el presente edicto para su publicación por 3 veces de 3 en 3 días en la GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO y en el periódico de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, México, a dieciocho de marzo de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, **C. Sotero Iturbe Sánchez.**—Rúbrica. 1587.—17, 22 y 24 abril.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

TORIBIO LIRA GARCIA, promueve INFORMACION AD-PERPETUAM respecto del predio rústico denominado "LA COLMENA", ubicado en términos del Municipio de Nopaltepec, de este Distrito de Otumba, México, con superficie 49,311.00 M2., y los siguientes linderos: NORTE, 153.00 mts., con camino; SUR, 154.00 mts., con Enrique Meneses ORIENTE, 270.00 mts., con Plutarco Gamez y PONIENTE 278.00 mts., con Efrén Sánchez.

Se expide el presente Edicto para su publicación por 3 veces de 3 en 3 días en la Gaceta del Gobierno del Estado y en el periódico de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, México, a los dieciocho días de marzo de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado. C. Sotero Iturbe Sánchez.—Rúbrica.

1588.—17, 22 y 24 abril.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

MARIA TRINIDAD TEXCOTITLA VALENCIA, promueve INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto del predio rústico denominado "LOS ANGELES", ubicado en términos del Municipio de Nopaltepec, de este Distrito de Otumba, Estado de México, con superficie de 8—21—06 Hectáreas; y los siguientes linderos: NORTE, 435.00 mts., con Alejandro Lira Ramírez; SUR, 320.00 mts., con Pascual Borja Córdoba; ORIENTE, 225.00 mts., con Alfonso Alvarez Zarco; y PONIENTE, 210.00 mts., con Ejido de San Miguel Atepoxcó.

Se expide el presente Edicto para su publicación por 3 veces de 3 en 3 días en la GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO y en el periódico de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, México, a los dieciocho días de marzo de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado. C. Sotero Iturbe Sánchez.—Rúbrica.

1589.—17, 22 y 24 abril.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

RAUL GARCIA HERNANDEZ, promueve INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto del predio urbano sin construcción denominado "SAN ANTONIO", ubicado en el pueblo de Reyes Acozac, Municipio de Tecamac, de este Distrito de Otumba, México, con superficie de 3,080.00 M2., y los siguientes linderos: NORTE, 35.85 mts., con Calle; SUR, en dos lados, de izquierda a derecha, el primero de 20.20 mts., con Norberto García Hernández, y el segundo de 22.20 mts., con Ismael Tenorio García; ORIENTE, en dos lados, de norte a sur el primero de 79.50 mts., con Abraham García Hernández, y el segundo de 8.00 mts., con Ismael Tenorio García; y PONIENTE, 80.65 mts., con Florencio Sánchez y Flavio Rivero.

Se expide el presente edicto para su publicación por 3 veces de 3 en 3 días en la GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO y en el periódico de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, México, a los dieciocho días de marzo de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado. C. Sotero Iturbe Sánchez.—Rúbrica.

1590.—17, 22 y 24 abril.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. 569/80. DANIEL SANCHEZ ROMERO promueve Diligencias de Inmatriculación sobre un inmueble ubicado en Santa María del Monte Municipio de Zinacantepec, de éste Distrito, denominado "CURTIDOR" ORIENTE 20.00 metros. Pánfilo Cerro Reyes, PONIENTE 20.00 metros Carretera a Valle de Bravo, Sur 13.00 metros Luis Flores Castillo, NORTE 13.00 metros Juan Cerro Reyes. Para su publicación Gaceta del Gobierno y otro periódico por tres veces de diez en diez días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Méx., a veintiocho de marzo de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—El Secretario, Rogelio Díaz Franco.—Rúbrica.

1603.—17, 29 Abril y 10 Mayo.

JUZGADO 46. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Exp. Núm. 1562/979.

CENOBIO ORTIZ GONZALEZ Y

JESUS ORTIZ GONZALEZ.

EDUARDO ROJAS REYES, le demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapión del lote de terreno 34 de la manzana 64 de la Colonia General José Vicente Villada de ésta Ciudad que mide y linda; AL NORTE, 10.00 Mts. con Calle Aviación Civil; AL SUR, 10.00 Mts. con lote 88; AL ORIENTE, 20.00 mts. con lote 35; AL PONIENTE, 20.00 Mts. con lote 33. Haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el Juicio dentro del término de 30 días contados del siguiente al de la última publicación, quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado de la demanda, quedando apercibidos de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el Juicio en Rebeldía.

Publíquese por 3 Veces de 8 en 8 días en la Gaceta del Gobierno del Estado.—Ciudad, Netzahualcóyotl, México, a 24 de marzo de 1980.—Doy fe.—C. Segundo Secretario. Lic. Luis Muñoz Robles.—Rúbrica.

1591.—17, 26 abril y 6 mayo

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

EDICTO

ALBERTO HERNANDEZ CURIEL, propio derecho promueve este Juzgado información de dominio respecto terreno ubicado Pueblo de Real de Arriba, este Municipio y Distrito.

DESCRIPCION: Sur, en línea quebrada, 523.75 metros y colinda con camino de Real de Arriba a La Labor; al Oriente, 494.66 metros, con camino Real de Arriba, La Labor; también en línea quebrada; Norte, en línea quebrada, 404.52 metros, con camino Real de Arriba La Labor y al Poniente en línea quebrada, 145.69 metros con camino antiguo Real de Arriba La Labor, con Herculan de Paz y el Promovente. Sup. 43,742.00 M2.

Acuerdo Juez, expido presente para su publicación por tres veces de tres en tres días en Gaceta del Gobierno y El Noticiero, que se editan en la Ciudad de Toluca, México, y en los demás lugares que ordena la Ley.—Doy fe.—Temascaltepec, Méx., a 11 de abril de 1980.—El Secretario del Juzgado. P.J. Vicente Castillo García.—Rúbrica.

1593.—17, 22 y 24 abril.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

Exp. 179/80

WILEBALDO GARCIA VELAZQUEZ, promueve Juicio de Información de Dominio a fin de acreditar propiedad consistente en Casuchita con terreno ubicada en paraje denominado "Pie del Cerro de la Columna", poblado de San Mateo Capulhuac, municipio de Otzolotepec Méx.,

MEDIDAS Y COLINDANCIAS

NORTE: 28.00 Mts., con propiedad del mismo promovente;

SUR: 18.50 Mts., con sucesión de Adolfo García Velázquez;

ORIENTE: 19.00 Mts., con el promovente y,

PONIENTE: 28.00 Mts., con caño regador.

Para su publicación por tres veces de tres veces de tres en tres días, para quien se crea con derecho pase a deducirlo al juzgado.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado. C. David Hernández Menchaca.—Rúbrica.

1601.—17, 22 y 24 abril.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

E D I C T O

PORFIRIO GUTIERREZ FUENTES, promueve bajo el Exp. Núm. 857/79 Diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto de un terreno denominado "EL MOLINO" ubicado en el Pueblo de San Francisco Chilpan Municipio de Tultitlán, México que mide y linda:

AL NORTE: 7.80 Mts. con MELECIO CUREÑO MONTES; AL SUR:—20.65 Mts. con JUAN CORTES HERNANDEZ; AL ORIENTE.—18.40 Mts. con CELERINO MONTES DE OCA; AL PONIENTE PONIENTE:—24.80 Mts. con CARRETERA A SAN CRISTOBAL ECATEPEC; CON UNA SUPERFICIE DE 261.65 Metros Cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos "GACETA DE GOBIERNO" y "NOTICIERO" que se editan en la Capital del Estado y Valle de México respectivamente, para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor, se expide a los veinte días del mes de Octubre de mil novecientos setenta y nueve.—El C. Primer Secretario. Lic. Ruggiero Olivera Campirán.—Rúbrica. 1595.—17, 22 y 24 abril.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE EL ORO

E D I C T O

JOSE ORDÓÑEZ CRUZ, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuam, para acreditar posesión de inmueble ubicado en privada José Vte. Villada S/N. de Atlacomulco, México; medidas y colindancias: NTE: 26.45. Mts. con Jesús Plata; SUR: 11.27. Mts. y 14.80 Mts. con Odilón Ordóñez. Ote: 19.80 con Jovita Guzmán y casas de la Comisión de Luz; PTE: Dos líneas: 10.72 y 9.07 Mts. con José Reyes y Privada J. Vicente Villada. Superficie total: 387.87. Mts.2 Para su publicación por tres veces de tres en tres días periódico; GACETA DE GOBIERNO y EL NOTICIERO ambos de la Ciudad de Toluca, México; interesado comparezca este Juzgado hacer valer su derecho; a veintiocho de marzo de mil novecientos ochenta. Doy fe.—El Secretario. P.J. Cosme G. Reyes Pedraza.—Rúbrica. 1596.—17, 22 y 24 abril.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE EL ORO

E D I C T O

ANTONIO GONZALEZ MARTINEZ, promueve diligencias de INFORMACION DE DOMINIO para acreditar la posesión de un terreno ubicado en Acambay Méx., con las siguientes medidas y colindancias: NORTE.—tres líneas, de Poniente a Oriente 83.70 mts. linda con Angel Sánchez. Sur a Norte 2.50 Mts. con José Plata. de Poniente a Oriente 12.00 Mts. con José Plata. SUR.—102.20 Mts. con Angel Sánchez. ORIENTE.—88.00 Mts. con camino a la Laguna. PONIENTE 72.00 mts. con Samuel Ríos. Superficie 9.000.00 metros cuadrados. Admitose promoción ordenándose las publicaciones de tres en tres días en los periódicos Gaceta de Gobierno y uno de mayor circulación de la Ciudad de Toluca Méx., para conocimiento de terceros que se crean con derecho lo deduzcan en términos de Ley y tiempo.—Doy fe.—El Oro Méx., a 9 de abril de 1980. El Secretario del Juzgado. Lic. Luisa García Romero. Rúbrica.

1597.—17, 22 y 24 abril.

JUZGADO 6o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

E D I C T O

JOSE LUIS VANEGAS RAMIREZ, por su propio derecho, promovió en éste JUZGADO SEXTO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE TLALNEPANTLA. MEXICO, con Residencia en Ecatepec de Morelos, México, Juicio Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, Información Ad-Perpetuam, bajo el expediente No. 599/80, y sobre el terreno denominado "ACATITLA o JOYITA" ubicado en la población de Tulpetlac, Municipio de Ecatepec de Morelos Estado de México, con una superficie de 451.20 y las siguientes medidas y colindancias, al Norte 12.00 mts. con propiedad de Feliciano Romero, al Sur 12.00 mts. con calle de su ubicación, al Oriente 37.80 mts. con propiedad privada, y al Poniente 37.40 mts. con propiedad privada del señor Feliciano Noremo, para su publicación por tres veces de tres en tres días en el periódico Oficial del Estado Gaceta de Gobierno y el Noticiero del Estado de México, Ecatepec de Morelos México diecisiete de marzo de 1980.—Doy fe.—El Secretario. Lic. Joel Morales Pichardo.—Rúbrica.

1598.—17, 22 y 24 abril.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

E D I C T O

MACARIO ALBISO RAMIREZ,, promueve bajo el expediente número 660/79 diligencias de INFORMACION AD-PERTUAM, respecto de un terreno de común repartimiento denominado "HUA-CHICHIL" ubicado en el pueblo de Santiago Tepalcapa, Municipio de Cuautitlán Izcalli, Edo. de Méx., que mide y linda:

AL NORTE:—32.10 Mts. con AGUSTIN PALMA; AL SUR:—en tres tramos 19.00 Mts. con MARIA BRAVO; 18.80 Mts. con MARIA BRAVO; 9.00 Mts. con MARIA BRAVO AL ORIENTE: 9.00 Mts. con CAMINO PUBLICO; AL PONIENTE: 27.10 Mts. con FIDEL MENDOZA, con superficie aproximada de 554.80 Metros Cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos "GACETA DE GOBIERNO" y "EL RUMBO" que se editan en la Ciudad de Toluca y Valle de México, respectivamente para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor se expide a los treinta días del mes de enero de 1980.—El Segundo Secretario.—C. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

1594.—17, 22 y 24 abril.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

E D I C T O

CARLOS GALINDO GUTIERREZ, promueve bajo el expediente número 1137/79, diligencias de INFORMACION DE DOMINIO, respecto del predio de común repartimiento denominado "XHALPA II", ubicado en el domicilio conocido del Barrio de la Concepción, Municipio de Tultitlán, México, que mide y linda:

AL NORTE 10.00 Mts., con el Sr. AGUSTIN AGUIRRE SOTO; AL SUR en 10.00 mts., con el señor JUAN AGUIRRE; AL ORIENTE 15.00 Mts. con el señor VICENTE SANTILLAN; AL PONIENTE 15.00 Mts., con el señor Simón García, teniendo una superficie aproximada de 150.00 M2.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DE GOBIERNO y NOTICIERO, que se editan en la Capital del Estado y Valle de México, respectivamente, y para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor, y se expiden a los diecisiete días del mes de noviembre de mil novecientos setenta y nueve.—C. Primer Secretario. Lic. Ruggiero Olivera Campirán.—Rúbrica.

1599.—17, 22 y 24 abril.

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

Gobernador Constitucional del Estado.

Dr. JORGE HIMENEZ CANTU.

Secretario General de Gobierno.

C. P. JUAN MONROY PEREZ.

Oficial Mayor de Gobierno.

Lic. ENRIQUE DIAZ NAVA.